

Precios de suscripción
 Cáceres... 2 ptas. al mes...
 Fuera... 7 id. trimestre
 NÚMERO SUELTO
 10 CÉNTIMOS

LA MONTAÑA

Franqueo conseriado
 Redacción y Admón.
 PORTAL LLANO, núm. 39
 NÚMERO SUELTO
 - 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

AÑO X | Fundador propietario: SANTI FLORIANO GONZALEZ | Miércoles 12 de Febrero de 1925 | Director: NARCISO MADRUGAL YAQUERO | Núm. 2502

Otro plazo que se cumple Nos quedaremos también sin la estación agro-pecuaria

El mes pasado reprodujimos un artículo de nuestro colega *Extremadura*, en el que se llamaba la atención de los que tomaron a su cargo las gestiones necesarias para la instalación en Cáceres de una estación agro-pecuaria, por que el plazo se terminaba, corriéndose el riesgo de que se quedara Cáceres sin tan importante mejora.

Hoy somos nosotros los que tenemos que repetir ese mismo llamamiento, porque según un oficio que nos ha dado a conocer el gobernador civil de la provincia, señor García Crespo, firmado por el subsecretario de Fomento, general Vives, terminado el plazo que se ha dejado transcurrir sin utilizarlo, para conseguir la creación en Cáceres de la estación agro-pecuaria, se concede una prórroga que terminará el día 10 de Marzo próximo, con la advertencia de que, dejando pasar este tiempo, se concederá a otra localidad la estación agro-pecuaria, que se quería para Cáceres.

¡Y luego se dirá que en el poder público no se encuentran facilidades para determinadas mejoras de la población!!

Centro General de Negocios, Autorizado
L. HERRERO
 Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Asuntos judiciales y administrativos.—Certificados de últimas voluntades y de penales.—Licencias de caza y pesca.—Pasaportes para el Extranjero.—Cuotas Militares.—Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y Oficinas Públicas.

NUESTRA ADHESION
El día del Papa

Hoy se celebra el tercer aniversario de la coronación del Romano Pontífice Pío XI, en cuyo fausto acontecimiento toma parte el mundo católico, y al que nos sumamos como fervientes católicos, sin más títulos que nuestra fe de creyentes y sumisos hijos de la Iglesia, para nosotros autoridad suprema de todos nuestros actos.

En estos momentos más que nunca ha de contar con la adhesión de sus hijos el Padre de la cristiandad, y no ha de faltar la de este diario, de sentimientos religiosos bien manifiestos.

Cumplimos con un sentimiento de nuestra conciencia y prestamos al mismo tiempo la sumisión debida al Prelado de la Diócesis, que así lo desea, por mandato de su indiscutible autoridad.

UN TELEGRAMA
El puente del Tajo

Como nosotros, el Ayuntamiento de Garrovillas, ajeno a toda clase de cotizaciones que no sean las de un contraste de ley, ha estimado que al gobernador de la provincia se debe en gran parte la actividad desarrollada en los últimos trámites para la construcción del puente del Tajo, por lo que le envía el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento pleno Garrovillas testimonia V. S. gratitud por gestiones Puente Tajo.—El alcalde, Amalio Jiménez.»

La Sastrería Moderna

Instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 18 (tienda)

Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.

Los precios los hay para todos. Trajes a medida; de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.

De géneros marca Alfonso XIII a 175 y 200 pesetas; idem Principi de Gales de 250 y 300.

Las confecciones, tan exquisitamente hechas, como en las mejores Sastrerías del mundo.

El mundo es así...
¡Preparando... la paz!

Mucho y bueno nos prometíamos para la tranquilidad del mundo del vencimiento del imperialismo germano, único culpable de la costosa y paradógica «paz armada» que arruinaba a los Estados europeos, según nos aseguraban sus adversarios de la Gran Guerra, pero la verdad, ¡tantos!, ni sospecharlo podíamos.

Juzgad, si no, por estos hechos eloquentísimos y... optimistas.

Francia (sin contar lo que destina a guerra en sus colonias) destinó en 1923-24 la cantidad de 4.592.002.335 pesetas a gastos marciales. De ellos son para Guerra 3.566.765.527 y para Marina 1.028.237.008.

Inglatera invirtió para defensa nacional 128.500.000 libras esterlinas de las cuales 58 millones para Marina, 52 para Guerra y 18.500 para Aviación.

708.970.654 dólares gastaron los Estados Unidos: 336.347.204 en Guerra, 359.997.250 en Marina y 12.626.200 en Aviación. ¡Nada, que la paz mundial está en camino de ser definitivamente asegurada!

Entre bromas y veras
Oído a la caja

Respiramos a pleno pulmón. Se ha resuelto un pleito que nos tenía con el alma en un hilo.

Toreros, empresarios y propietarios, se han arreglado en bien del interés público.

Este verano presenciara usted corridas; pero lo de empeñar el colchón va a ser una cafetera rusa. ¡Allá los tontos!

Al fin se mueve lo del mejoramiento económico del clero. Lo han tenido que hacer ellos, marchando a Madrid para dar los pasos necesarios.

Ni un mitin, ni una conferencia por parte de tantos reudentores como andan por el mundo sacrificándose por los oprimidos.

Bien es verdad que el clero no forma masa y si influye, personalmente, es para otros.

En el Censo electoral no tiene más que un voto.

Otra vez que tampoco se han «quedado» algunos periódicos con el Raisuni.

Goza de la salud que le permite su obesidad, al lado de Abd-el-Krim, y milagro será, si no tenemos que ver que da señales de vida.

Y cuando Alá lo reclama, por viejo, entonces se repetirá la historia de «por fin» se murió el Raisuni.

Advertencia a los que sin pedir solo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismo ☺ ☺

El Estatuto Provincial Se reduce el número de diputados

La mitad, elegido por sufragio, y el resto por los Ayuntamientos

Desde hace bastante tiempo viene hablándose insistentemente acerca de los extremos y orientación que ha de tener el nuevo Estatuto Provincial, de cuya redacción encargó el Gobierno al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo. Las versiones eran tan continuas como dispares, pues todos creían estar en posesión del secreto.

Y la verdad ha sido que el señor Calvo Sotelo tenía redactado hace mucho tiempo el proyecto de ordenación provincial, pero ni a sus más íntimos amigos había dado cuenta de los extremos que abarcaba, pues quería, antes de todo, que fuera conocido del presidente del Directorio.

Recientemente parece que ha cesado en esa reserva, y, aunque de manera confidencial, ha expresado ya algo de lo que ha de contenerse en el nuevo Estatuto.

En primer término, las Diputaciones provinciales han de disfrutar una gran autonomía, encargándose de asuntos que antes no eran de su competencia y dotándose de abundantes recursos que les permitan un desenvolvimiento próspero.

Como enlace entre los Municipios y el Estado, las Diputaciones tendrán misiones de carácter administrativo, para determinar el cual el señor Calvo Sotelo ha tenido en cuenta el sistema vigente en las Provincias Vascongadas.

Respecto a los diputados, se reduce notablemente su número. Para la elección de diputados desaparecerán los actuales distritos electorales; y los elegidos serán representantes de la provincia.

La mitad de los diputados de cada provincia, serán elegidos por sufragio directo y el resto por los Ayuntamientos de la provincia. No habrá, pues, representantes provinciales de los gremios, como se había dicho.

Respecto a la Mancomunidad de Diputaciones parece que el señor Sala, presidente de la Cataluña, desea que se respete; y su criterio parece que lo ve con gusto el presidente del Directorio. En cambio el señor Calvo Sotelo, considera que las Mancomunidades o grandes agrupaciones regionales integran un peligro y se muestra contrario a ellas.

Esta disparidad tal vez sea la causa de que se haya retrasado algo la promulgación del Estatuto.

Según parece, entre algunos presidentes de Diputaciones hay el propósito de gestionar la publicación del Estatuto en el más breve plazo posible, pues la situación, que pudiéramos llamar de interinidad, en que algunos o muchos diputados se consideran, perjudica a las Corporaciones provinciales.

Alarma justificada
 (POR TELEFONO)

El comercio de Algeciras rechaza los billetes de banco

Madrid 12 (4:05 t.)—Comunican de Algeciras que con motivo de los repetidos casos que se han dado en la capital, donde circulan muchos billetes falsos de 50 y 500 pesetas, reina la alarma y preocupación consiguientes.

Han sido detenidos varios individuos sospechosos, a quienes se les han encontrado algunos billetes falsos.

Ante este temor, el comercio se ha negado a aceptar toda clase de billetes y de este modo ha planteado el natural conflicto.

Las autoridades han to-

EN OTRAS PLANAS, Grandes informaciones

mado las oportunas medidas con el fin de evitar que el conflicto traiga consecuencias más funestas.

El Juzgado ha procedido contra cierta entidad comercial que no ha querido hacerse cargo de algunas cantidades en billetes que se le daban en concepto de pago.

—Mencheta.

Delegación de Hacienda
 Recaudación de hoy.

	Ptas.	Cts.
Utilidades...	6.559	95
Derechos Reales...	138	92
Cédulas...	194	35
Pagos...	12	70
Alumbrado...	411	32
Monopolio...	529	24
Rentas...	4.779	00
Reintegros...	334	07
Operaciones...	4.229	65

Anúnciese V. en **La Montaña**

Los sucesos de la provincia

Se descubre al autor de un crimen cometido en Jarandilla hace un año

Una delación que facilita el camino de la policía

Hace un año que en Jarandilla fué asesinado un hombre, sin que los trabajos de las autoridades, lograran descubrir al autor.

Cuando ya nadie se acordaba del suceso, la Dirección de Seguridad recibió una carta que firmaba Francisca Flores Orellana, residente en Puebla de Alcocer (Badajoz), denunciando que se hallaba en Madrid un sujeto llamado Manuel Santos, natural de Navalmoral de la Mata, que era el autor de la muerte de Felipe Martínez Flores.

El director general de Seguridad, en vista de la confidencia, organizó el servicio y quedaron encargados de hacer las averiguaciones necesarios el comisario señor Santa Coloma y los agentes señores Herráiz, Sánchez Micas y Planielles.

Después de algunos trabajos se logró averiguar que en la calle de Antonio López vivía una mujer llamada Fernanda la «Malagueña», abuela del torero Puentes Bejarano, con una hija y una nieta. A otra hija de la «Malagueña», que no vivía con ella, y que en Navalmoral de la Mata había hecho vida marital con Manuel Santos, con quien tenía cinco hijos, era a quien la policía buscaba como pista segura para el descubrimiento que se pretendía.

En la calle de Antonio López no fué muy satisfactoria, de momento, la gestión que los agentes hicieron. Interrogada la «Ma-

lagueña e interrogados los que con ella vivían, se obtuvo la respuesta de que nada sabían de la mujer de Manuel. Hacía muchos años que no había tratado alguno entre los parientes, que no habían mediado cartas ni noticia y que, por tanto, nada sabían del paradero actual de aquella a quien buscaba la policía.

Se continuaron las investigaciones, y, por fin, consiguió averiguar que en la calle del Cristo, número dos, cuarto tercero, vivía una hija de la «Malagueña», llamada Cecilia, con un sujeto llamado Francisco Mira.

Conseguido esto, el problema ya quedaba reducido para la Policía a una cuestión por demás sencilla. Tratábase únicamente de comprobar un extremo: si Cecilia había cambiado de amante. Y, en efecto, este nombre de Francisco Mira era distinto del sujeto que se buscaba. O ella había cambiado de amante, o él había cambiado de nombre.

La policía detuvo al que decía llamarse Francisco Mira, lo condujo a la Dirección general de Seguridad a disposición del jefe de la Brigada de Investigación, y se logró averiguar que se llamaba Manuel Santos y que era el mismo a quien la denuncia formulada desde Puebla de Alcocer acusaba como autor del asesinato cometido el 26 de Enero del año próximo pasado en el pueblo de Jarandilla.

Firma regia

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, (4'05 t.)—El extracto de firma regia facilitado hoy en la Presidencia, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación

Se conceden la gran cruz de Beneficencia a doña María Leita, don Miguel García y al médico don Manuel García Hernández.

Se dispone que los anuncios oficiales que hayan de remitirse a la «Gaceta», se envíen por conducto de las oficinas provinciales de Hacienda.

Marina

Se autoriza al general encargado del despacho de este Ministerio, para adquirir por gestión directa siete mil seiscientos proyectiles para los buques de la Armada.

Fomento

Se nombran caballeros grandes cruces de la Orden Civil, al marqués de Casa Trejo, don Claudio Olivera, don Rafael Ruiz Gallardo.

Se concede a la Diputación de Guipúzcoa, concesionaria del ferrocarril secundario Zumárraga-Zumaya, una prórroga para la terminación de las obras.

Gracia y Justicia

Sobre la firma de este departamento preguntaron los periodistas si la había, contestándoles el encargado del despacho que estaba preparada para someterla al monarca, y que era de gran importancia, por lo que se estaba ultimando escrupulosamente.—*Mencheta.*

Hidro-eléctrica de la «Cervigona»

(Sociedad anónima)

Se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de los corrientes a las once de la mañana, en su domicilio social de esta villa, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas, inventario y balance, correspondientes al ejercicio de 1924.

Las acciones se depositarán en la mesa presidencial, según dispone el artículo 32 de los Estatutos.

Hoyos (Cáceres) 9 de Febrero de 1925.—El presidente, Nicolás M. Montero.

De la Ceca a la Meca

¿Dónde está Abd-el-Krim?

(POR TELÉFONO)

Al cabecilla moro no se le ve el pelo, ni por Alá ni por aquí

Madrid 12, (5'04 t.)—Comunican de Mejilla que se tienen noticias del campo rebelde, según las cuáles, los indígonos de Yebala y Beniurriaguel comentan con grandes temores la prolongada ausencia de Abd-el Krim, quien salió de Aydir en el mes de Diciembre del pasado año, sin que haya vuelto por aquella cábila.

Unos le creen muerto; otros suponen que el cabecilla se encuentra actualmente en Francia y otros, más razonables, aseguran que está en Xauen a donde marchó directamente después de la evacuación de esta plaza por las tropas españolas.—*Mencheta.*

Mercado semanal

EN CORIA

de toda clase de GANADOS y frutos del país

TODOS LOS JUEVES

INAUGURADO EL 1.º DE ENERO DE 1925

Huéspedes simpáticos

La Tuna Escolar Salmantina viene a Cáceres

El alcalde de Cáceres, señor Muñoz Torres, ha recibido la siguiente carta del presidente de la Tuna Escolar Salmantina, constituida por alumnos de las Facultades de aquella Universidad:

Excelentísimo señor:

Como secretario de la «Tuna Escolar Salmantina», me dirijo a usted en nombre de todos mis compañeros, para comunicarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración, y anunciarle nuestra visita a esa capital de su digna representación.

La Tuna Salmantina lleva el saludo de nuestra Universidad a los pueblos vecinos y hermanos; siendo a la vez que portadora de un saludo que las orillas del Tormes recogen y envían por mediación del Tajo al pueblo de Cáceres, afianzadora de un lazo de cariño y de unión por que tanto suspiran dos naciones hermanas: ¡España! ¡Portugal!

La Tuna Escolar Salmantina, excelentísimo señor, llevará con sus trajes típicos y sus notas y canciones, algo de la tradición de nuestra ciudad a tierras extremeñas.

Confiados en la reconocida hospitalidad de la tan alabada Extremadura, vamos con nuestros corazones juveniles llenos de ilusiones, a rendir homenaje a vuestra ciudad.

El día 16 o 17 llegará a esa una comisión de la Tuna, y a la vez que le saluden en nombre de todos, llevan la misión de nombrar presidentas y arreglar la cuestión de la función.

Solo le pedimos, señor alcalde, dé a conocer al pueblo de

Cáceres nuestra llegada, con el saludo de Salamanca.

Gracias en nombre de todos. Su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano.—El presidente, Eugenio Ruiz.

Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES

Notas de Sociedad

Por referencias particulares, se supo ayer en Cáceres que nuestro ilustre paisano el abogado-fiscal del Tribunal Supremo, don Diego María Crehuet, estaba propuesto para ocupar la vacante de presidente de esta Audiencia Territorial.

Si se confirmara tan halagadora referencia, sentiríamos el orgullo de ver entre nosotros desempeñando tan elevado cargo, a quien por muchos títulos, con su prestigio, ha honrado a su pueblo.

—Al batallón de Cazadores de Montaña Gemera-Hierro, de guarnición en Plasencia, ha sido destinado el músico mayor don Julián Sánchez Mayoral.

—Ha estado en Cáceres breves horas, el notario del Montijo, don Ramiro Themudo.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería
Calle Margallo, núms. 2 y 4

Taller de Mármoles de todas clases
Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 194.—CACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

De palacio

(POR TELÉFONO)

Audiencias regias

Madrid 12 (5. t.)—El rey ha recibido hoy en audiencia a los generales Echagüe y Alonso; sargento Martín Ramos, defensor de Kalaa y a los coroneles argentinos que están agregados a la embajada en España.

Cumplimentando a la reina

La reina doña Victoria recibió al capitán general de Zaragoza y a la marquesa de Benicarló.—*Mencheta.*

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

Chacon.—Una ternera.
V. Alonso.—Una ternera.
Nevado.—Una vaca.
Chapado.—Una ternera, una lanar y dos cabrías.
Mata.—Un toro.
E. Alonso.—Una vaca.

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.—MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Noticias de Marruecos

La harca del comandante Varela, se interna en la zona rebelde castigando duramente al enemigo

Una arriesgada operación, que obtiene el más feliz resultado

(POR TELEFONO)

Parte oficial

Madrid 12 (4'05 t.)—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy a la prensa el siguiente parte de Marruecos:
Zona occidental.—La harca que manda el señor López Bravo, razzío e incendió los aduanes moros de las inmediaciones del Río, sin novedad por nuestra parte.

En Larache, la columna del coronel García Boloix, efectuó un reconocimiento hasta Gaitán donde quedó vivaqueando.

La harca de Varela escribe una brillante página

En la zona Oriental, la harca del comandante Varela se concentró a la una de la madrugada de ayer al pié de Dar el Hach.

Desde este punto, comenzó a marchar por el terreno enemigo, dejando guarnecidos por secciones los puntos estratégicos para apoyar su retirada.

En el avance, el comandante Varela fraccionó la harca en tres núcleos, correspondientes a las tres guardias enemigas que se pretendían sorprender en Zada, Beni-Ulichec y donde estuvo situada la posición A el año 1921.

La harca logró rodear estas guardias sin que fuera descubierta, llegando sigilosamente hasta veinte pasos de los parapetos y cuevas enemigas.

A las cinco menos cuarto de la mañana, que era la hora convenida, los granaderos de la harca rompieron el fuego contra las guardias enemigas, que después de alguna resistencia, fueron asaltadas, dejando en nuestro poder once fusiles mauser y veinte mantas, además de doce rebeldes muertos.

Aun de noche, emprendió la harca el repliegue, protegido por las secciones instaladas de antemano.

El enemigo sufrió duro castigo, teniéndose la seguridad de haberle ocasionado más bajas que no pudieron recogerse por la rapidez con que la harca tuvo que emprender la retirada una vez logrado el objetivo para evitar que el enemigo pudiera reponerse de la audaz sorpresa.

Al regresar la harca a Tafersit, salieron los indígenas de los poblados en masa, para expresar a los valientes de Varela su alegría.

Ha causado un excelente efecto éxito tan contundente.

La harca tuvo en la operación dos muertos y once heridos.

La columna Saro

Siguiendo el curso de las ope-

raciones, ha ocupado nueve cotas el general Saro en el macizo del Zinat, en la cábila Beni Mesaud.

Ha sido una operación facilísima, que se ha efectuado con gran pericia, lo cual dió como resultado que el enemigo apenas hostilizara, haciendo escaso fuego, que no ha ocasionado bajas.

Con la ocupación de estas nuevas posiciones, se evitarán filtraciones enemigas de Beni Mesana e Idel Hedid, que venían molestando en el macizo del Zinat.—*Mencheta.*

La acreditada Agencia de

Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales

Teléfono 284. — CACERES

Negocios de la revolución

Se venden restos de la corona imperial de Rusia

Londres.—Un telegrama publicado en el «Chicago Tribune» asegura que unos agentes soviets han vendido en París dos diamantes de la corona imperial rusa, por la bonita cantidad de quince millones de francos.

Asegura el mismo periódico que se está preparando la venta de un nuevo lote de alhajas, por un valor cuatro veces mayor que el efectuado ahora.

Estas ventas, según parece, se han realizado para poder atender al sostenimiento de la embajada de los soviets. (Nacional.)

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Futbolistas

El “Ciudad Lineal F. C.” en Cáceres?

Nos aseguran que el próximo domingo actuará en nuestro campo de deportes, el valioso equipo madrileño, que hacemos figurar en el encabezamiento.

Basta para demostrar su valía, el reciente triunfo que obtuvo en lucha con el club Nacional de Madrid al que venció por dos goles a cero.

También batió este once a la Primitiva Amistad por seis goles a dos.

En la segunda vuelta de campeonato que a la sazón se está efectuando, no registra ninguna derrota.

Ha solicitado de la Federación Centro la suspensión del encuentro de campeonato que tenía que celebrar el domingo, con el objeto de actuar en Cáceres, y por referencias sabemos que la Federación le ha concedido esta prerrogativa.

Hoy quedarán cerradas las negociaciones entre su directiva y la del primer teams cacereño y el domingo tendremos ocasión de ovacionar a tan notable equipo.

Rosado.

Se necesitan

aprendices y aprendizas, con sueldo.

FÁBRICA DE JUGUETES

Florencio Rodríguez

San José núm. 27. Teléfono 373.

NOTAS RELIGIOSAS

En la parroquia de Santiago, se celebrará un solemne Triduo en honor de Nuestra Señora de Guadalupe los días 13, 14 y 15.

Por la mañana, a las ocho misa de Comunión y a las nueve y media misa cantada, los días 13 y 14, y el 15 la misa de Comunión se celebrará a las siete y media y a las diez la misa solemne.

Por las tardes, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio del Triduo, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del señor cura párroco.

Casa Marlana

HUESPEDES - VIAJEROS

Limpieza exagerada - Trato exquisito

Mesa sin competencia

Precios moderados

General Ezponda, 14; 2.º derecha

NO CONFUNDIRSE

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales. de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

Nuevo estudio

La fotografía Gombau

Atentamente invitados, hemos tenido el gusto de visitar los talleres y estudio fotográfico que en la plazuela de la Concepción, número 27, ha instalado con toda clase de detalles, el notable fotógrafo señor Gombau.

Se propone este verdadero artista, continuar en Cáceres la labor que durante largos años realizó en Salamanca, donde el apellido Gombau va unido a muy legítimos triunfos en el arte de la fotografía, habiendo obtenido señalados éxitos, entre ellos varias medallas de oro en Exposiciones internacionales.

Con toda actividad prepara el señor Gombau la exposición de sus artísticas fotografías, entre las que figurarán, además de estudios bellísimos, los retratos de conocidas personas cacereñas.

Es digno de recoger este detalle del arte cacereño, en el que la fotografía ocupa un preeminente lugar, mayor aún, ahora que a los nombres de Perate, Javier y Carpintero, se une el de este otro artista: Gombau.

Cumplenos desearle que continúe en nuestra ciudad obteniendo los éxitos que hicieron su nombre popular en Salamanca.

Se arriendan hermosos locales, planta baja, propósito para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes.

Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

La colonia cubana en España, y el Rey

(POR TELEFONO)

Entrega de un pergamino

Madrid, 12 (4'05 t.)—Numerosos elementos de la colonia cubana que ostentan títulos de nobleza española, han acordado regalar al Rey un pergamino.

Anoche se reunieron los marqueses de Tiedra y Gracitudo, condes de Rivera, Castilla y Carrizo, para redactar el mensaje de adhesión que se acompañará al pergamino en el acto de su entrega a don Alfonso XIII.—*Mencheta.*

La Gaceta de hoy

(POR TELEFONO)

Madrid 12, (4'05 t.)—En la «Gaceta» de hoy aparecen las siguientes disposiciones:

Denegación de una reforma

Se desestiman las solicitudes presentadas por las Cámaras de Comercio, instando se reforme el decreto sobre alquileres en el sentido de que para los locales destinados a industrias y comercio, no se tengan en cuenta las rentas que pagan, ni las fechas de los contratos.

La valoración de mercancías

Se dispone que en un plazo de tres meses, las entidades interesadas en la valoración de mercancías, acudan a la información abierta por el Consejo de Economía Nacional, y envíen sus propuestas contestando al cuestionario que será facilitado en las Cámaras de Comercio e Industria, Navegación y Minerías y en las representaciones del Consejo de Economía Nacional.

Las vacantes de cátedras

Se resuelve que cuando algunas oposiciones a cátedras de las anunciadas ya, para el turno de auxiliares, sean ampliadas y no vuelvan a ser convocadas en un año, se considere como plazo el de dos meses para solicitar de nuevo la oposición, según dispone el reglamento de auxiliares.

Protección a la pesca

Se dispone que quede libre del pago de franquicia, el pescado cogido en alta mar por los vapores pesqueros españoles.—*Mencheta.*

Javier García

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
::: Especialidad en Ampliaciones :::
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 - Teléfono 220
- CACERES -

El simbolismo de la literatura noruega Magdalena Thoresen

Tiene Noruega, según los viajeros y geógrafos, singulares encantos no siempre comprensibles por los meridionales. Los atractivos de tan remotas comarcas hallaron apropiada interpretación en el genio de Magdalena Thoresen, la suegra de Enrique Ibsen. La obra de este ilustre escritor, yace completamente ignorada por la intelectualidad latina. Apenas los franceses han llegado a adquirir vagas noticias, bien por algunos artículos publicados en la «Revue des Deux Mondes» bien por algún compendio de la literatura noruega, como el publicado por Botten Hausen, el año mismo de la revolución española que destruyó a doña Isabel II; si bien este epitoma no contuviese más noticias literarias que las correspondientes al llamado siglo de las luces. Símese a tan escasos datos, alguna que otra mediana traducción y podrá juzgarse hasta donde llegó el conocimiento de la literatura noruega.

Magdalena, hija de un pescador, educada por su abuela paterna, no logró mas instrucción que la que se procuró por su propio esfuerzo. Un noble personaje que paseaba por Fredericia, tuvo ocasión de apreciar sus naturales condiciones y la hizo admitir en la Escuela Normal de Copenhague. Magdalena, de edad entonces de veinte años, se aplicó con fervor al estudio y entró como institutriz en casa del pastor Thoresen, que había quedado viudo y con cinco hijos. Vino este sacerdote a una pequeña población de Noruega a orillas del mar llamado Somdmo. Dos años más tarde, se casó con ella, y su marido, hombre de extraordinaria cultura, la fué iniciando en el conocimiento de las obras maestras; viajó con ella por Francia, Alemania y Suiza y la hizo estimar las producciones literarias de los países recorridos.

En pos de dieciocho años de felicidad conyugal, la viuda Magdalena que había tomado cariño al país, y se sentía noruega, tuvo necesidad de regresar con pena a Copenhague acompañada de sus hijos, y comenzó su vida literaria con un libro de poesías que amparó con su prestigio un gran escritor noruego, Bjoernson. Este volumen se tituló «Poesías de una Dama» (Digte af en Dame) y vió la luz en 1860.

También había confiado al teatro una comedia en dos actos, titulada el «Testimonio» y el drama en cuatro actos «Sombra y luz». Aún después de su vuelta a Dinamarca, siguió alimentando su inspiración de asuntos noruegos, y compuso una serie de novelas que la colocaron al nivel de los más celebrados autores escandinavos. Sus obras, traducidas al alemán

y ensalzadas por la crítica, adquirieron rauda y extraordinaria popularidad. «Escenas de las costas occidentales de Noruega» brilla por la verdad del color, así como «Escenas del país del sol de media noche» produce una fuerte impresión de realidad.

No abandonó por las novelas el teatro, y dió a la escena «Sol naciente», y otra obra de más alientos titulada «Kristofer Valkeidort».

El talento de Magdalena Thoresen, se caracteriza según sus críticos por tres cualidades: La fuerza de la invención, la gracia de la ejecución y la pureza del lenguaje. Y aún estima el mismo escritor, que tiene sobre Bjoerson, la ventaja de pintar lo que ella misma ha observado, sin pedir consejo a la imaginación. Pero sus méritos de fiel observadora son siempre de intuición artística. Su paleta posee tal riqueza de tonos y matices, que pocos escritores podrían compararse con ella.

Añade Simón, que acaso no hay una sola de sus composiciones, tanto en los grandes cuadros como en las miniaturas, que no se preste a ser exactamente interpretada por el pincel. Hasta tal punto se ha sorprendido la misma vida. Se complace en la descripción del país, con igual deleite que el gran novelista Jonas Lie. No triunfó en Noruega la escuela realista sin oposición. Teodoro Gaspéri asestó al realismo los dardos de una sátira intencionada y chispeante. Otros escritores levantaron su protesta; pero la ley biológica domina todos los obstáculos; había sonado la hora del realismo, y esta escuela, ya triunfante en Francia y en Dinamarca, se impuso en Noruega con la gloriosa trinidad compuesta por Bjoersen, Magdalena Thoresen y Jonas Lie.

Mario Méndez Bejarano.
(De la Real Academia de la Historia).
Madrid, Febrero 1925.

I. GIRAUD

— DENTISTA —
Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO CORTES.-Trujillo

Unico agente de venta en la capital

ANDRES TORNOS

Ingeniero. — CACERES

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono número, 389 — CACERES
GENERAL MARGALLO, 71

Para las mujeres:

Cosas de la moda

Los hermosos trespiezas de primavera

En cuanto el tiempo sea más benigno y le permita a usted, señora, abandonar el abrigo de fin de invierno, ¿qué le gustará ponerse entre el correcto traje hechura sastre de la mañana y el ligero vestido de noche?

Algún amable tres-piezas, evidentemente. Pues no olvidemos que esta clase de prendas, tan primorosas y cómodas, han conquistado los sufragios de todas las mujeres.

Algunos de ellos son como luengos paletós rectos, de «reps» marino adornados con finos motivos de pasamateria, colocados sobre vestiditos de faldas plisadas, de «crepe-Georgette», y cuyo color vivo formará un contraste amable con la sobriedad del marino.

Otros—vestidos de surah escocés—son luengos paletós de tejido de lana; los paletós de estos conjuntos siguen mostrando lindos adornos logrados por medio de un efecto de corte.

Los mencionados paletós ofrecen dos formas esenciales. Unos son de línea absolutamente recta; otros llevan en el costado fracciones de túnica. Pero la mayoría parece que tienden a cubrir completamente la falda. Sin embargo, no faltan mujeres que continúan fieles a la clase llamada «tres cuartos».

Quiero hacer observar que los «tres piezas» soportan mucho mejor que los trajes de hechura de sastre el aditamento de ciertas joyas de fantasía; por ejemplo, las perlas gruesas, mezcladas con cabuchones diversos o de cristal.

Con un traje hechura de sastre, estas joyas de fantasía le quitarían la distinción, y su presencia constituiría una falta de gusto.

Y para terminar, quiero decir una vez más que si las faldas se cortan ciertamente, no hay que exagerar e ir demasiado lejos...

Sorpresa desagradable

Un avión cae en un estudio cinematográfico

Berlín.— Cuando se impresionaba una película, cayó en un estudio cinematográfico un avión, que pasaba por encima. El aparato quedó completamente destrozado, y entre los actores han resultado cuatro heridos.

El aviador resultó muerto. (Nacional).



Compañía de Seguros reunidos
Capital social:
12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle DONOSO CORTES
(antes Grajas), núm. 23-Teléfono 256

CACERES

Aguencia autorizada por la Comisaría de Seguros

Película inesperada

Un camión que rueda hasta el fondo de un barranco

Chicago.— Un camión en el que se trasladaban a un monte próximo los artistas, director, operador y útiles de una casa de películas, debido a un falso viraje, cayó a un barranco. El operador y una señorita de la compañía resultaron muertos. Los demás heridos. (Nacional).

Elpidio Solís Berrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Gaudencio, obispo.

Santos del día 13 de Febrero de 1925. Santos Fusca, Maura, Benigno, Esteban y otros.

MARTIROLOGIO

Santa Fusca, virgen y Santa Maura, su madre de leche, en Rávena, las cuales, en tiempo del emperador Dacio, siendo presidente Quinciano, padecieron muchos tormentos, y últimamente consumaron el martirio muertas a estocadas.

CULTOS PARA MAÑANA

En los P. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete y media, ocho y ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, santo rosario.

San Juan.— A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago.— A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

San Mateo.— Misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.— A las siete misa rezada.— Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete y a continuación exposición, estación y santo rosario.

Estilo Julio Verne

Un pez espada ataca a un barco

Según noticias de Mahón llegado a aquel puerto, procedente del de Palma, la goleta «Anita», propiedad de don Antonio Pons Martí e hijos. El velero, en su viaje de ida al puerto de la capital de la provincia fué embestido por un pez espada, que con su córnea armada atravesó las maderas del barco hasta el forro interior, de un espesor de ocho pulgadas.

El pez en sus esfuerzos por desasirse, rompió su estomago que quedó incrustado en los fondos del «Anita», taponando al mismo tiempo la abertura. Razon por la que el velero no pudo realizar el viaje a Palma, y saldrá en breve para Mahón, donde será extraído el estomago del pez espada y reparado el fondo.

Rara vez los peces espada atacan a los buques, y un hecho análogo ocurrió hace ya muchos años a un velero de Cádiz, el cual desde entonces es conocido por la gente de mar por «N-a barriñada».

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION — BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTÓN TORRES

TEMAS DEL DIA

La acción punitiva es una función social

Hasta las normas jurídicas que son lo más permanente que hay en la vida, pues los fundamentos básicos legales de la codificación actual en los pueblos modernos, se encuentran inmutables en las instituciones romanas y a pesar del transcurso de los siglos cuando no hay rama de la ciencia o del arte que haya permanecido sin movimiento impulsivo hacia el progreso, la ley en sus fundamentos filosóficos y en sus desenvolvimientos jurídicos, es poco más o menos en los tiempos de la Cierva, Bermagín y Ossorio y Gallardo, como en los de Justiniano, Papiniano y Cayo.

Mas la sorpresa se encuentra precisamente donde se halla una cosa desplazada. Lo que se sabe que ha de venir no constituye sorpresa cuando viene. Pero Grullo además de matemático, tenemos entendido que fué juriconsulto.

La sorpresa en materia jurídica estriba, en un terminillo muy al uso en boca de sociólogos y juristas, descubrimiento de los nuevos tiempos que se yergue con gesto amenazador en el pueblo ante la plácida vida de la burguesía. He aquí la solución del problema: la función social.

Esta función que no es precisamente ninguna traducción de opereta, ni se exhibe con el estrépito de la escenografía en los tablados de la Corte, es una cosa que sirve con cierto dejo de modernismo para vencer en las más peliaguda contiendas de la vida que son las relaciones entre el capital y el trabajo.

Así sociólogos que quieren dar halagos a la plebe hablan de la función social de la propiedad y poco menos que en virtud de esta función llegan a desposeer de su derecho al propietario. Unos obreros se colocan en frente del capital, intervienen en la dirección del negocio de la fábrica, reglamentan las condiciones del trabajo y limitan los intereses y las ganancias a una tasa. En buena ley jurídica estos hechos habrían de calificarse como constitutivos de un despojo a la propiedad ajena, pero no es así sino que estos obreros hicieron la justicia por su mano enseñando al propietario las prácticas olvidadas de la función social de la propiedad.

Todavía la esfera del arte quedaba libre de la plaga de las funciones sociales, pero he aquí que la saca a relucir nada menos que el muy ponderado señor don Juan de la Cierva defendiendo al torero Sánchez Mejías, al cual han puesto un veto los empresarios, acordando imponerse mutuamente una multa de cinco mil pesetas si alguno de ellos, faltando al acuerdo

contratase al torero descalificado. Y el señor La Cierva opina que esta pena no puede ser impuesta por unos señores particulares, porque toda acción positiva es función social y los depositarios e intérpretes de esta función social, deben ser los tribunales, únicas autoridades legítimas para imponerla.

He aquí una función social opuesta a la anterior porque los sociólogos opinan que la función social radica en los mismos interesados, pero según la teoría jurídica del señor Cierva, la función social radica en los tribunales.

¿Quién está más en lo cierto? Es una curiosidad jurídica que tiene cierto carácter de popularidad por lo que se presta fácilmente a informaciones periodísticas, y el periodista sí que tiene en su mano una función social preciosa, que es la de burla burlando, irse burlando poco a poco de unos y otros representantes sociales que en el ejercicio de la función no buscan más que la defensa de sus intereses o el aumento de sus minutas. Y contra esta plaga cabe otra función social no menos importante, que es la de llevar paz a los corazones, pleitear menos y transigir más. De todas estas funciones creemos que esta es la que únicamente puede beneficiar a la sociedad.

Juan de Alfarache.

En el Ayuntamiento Conferencias sobre el abastecimiento de aguas de Cáceres

El viernes y sábado de la presente semana, darán dos conferencias públicas sobre temas relacionados con el abastecimiento de aguas de Cáceres. los señores Canales y Ruiz Morote.

Dada la importancia del asunto y la conveniencia de que la opinión se oriente debidamente acerca de un problema de tanta importancia para esta capital, se encarece la asistencia a dichos actos que se celebrarán a las siete y media de la noche en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento.

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, interesado pasaporte para dos capitanes del batallón de Gomera Hierro, y de haberse encargado del mando de este batallón don Manuel Valencia.

—Al Segovia, interesando un certificado de suministros.

—Al Reserva número 61, con instancia de Ramón Muñiz interesando copia licencia.

—Al jefe de la Guardia Civil, con pasaporte para Francisco Hidalgo.

—Al Segovia, con autorización para don Julio Sánchez.

—Al comandante general de Ceuta, confirmando telegrama marcha legionario Mario Magallanes.

Corte y confección

DE TODA CLASE DE

PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24; pral.

- Cáceres -

Desde Coria

Notas locales

Con objeto de saludar a sus numerosos y buenos amigos, hemos tenido entre nosotros al anterior delegado gubernativo señor Cebriá, que va destinado de capitán ayudante al batallón que reside en Plasencia. Deseamos a este buen amigo todo género de felicidades en su nuevo destino.

Desde hace unos días ha subido el precio del pan en cinco céntimos por kilo; esto parece está en contraposición con el trigo que están exportando de ésta para Hoyos, donde vale diez céntimos menos el kilo que aquí. Fijese en este contraste la autoridad a quien compete el asunto.

EL CORRESPONSAL

Coria 11-2-25.

USAD

Jabón DUCAL.....	1 peseta	Brillantina DUCAL..	1'50 pts.
Loción DUCAL.....	4'50 »	Dentífrico DUCAL..	1'50 »
Colonia DUCAL....	3'75 »	Extractos DUCAL...	5'00 »
Quina DUCAL.....	4'25 »	Lapiceros DUCAL..	1'75 »
Pólvos DUCAL.....	2'00 »	Crema DUCAL.....	5'00 »

PEDIDOS: PERFUMERIA SPES

Espejo, núm. 3.—MADRID

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16--Teléfono 174

-- SE SIRVE A DOMICILIO --

Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 12 de Febrero del 1925.

Altura barométrica, 722'8.

Temperatura, al aire y a la sombra, 4'4.

Máxima del aire, a la sombra, 14'2.

Mínima del aire, a la sombra, 3'2.

Humedad relativa del aire, 98.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 6'1.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 4'0.

Lluvia en veinticuatro horas, 9'2.

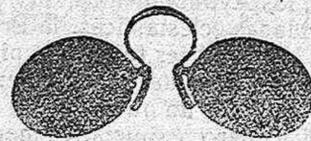
Dirección del viento, W.

Clase del viento, muy flojo.

Recorrido en veinticuatro horas, 5'45.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia; agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.



Los cristales

FILTRAYS

periscopicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas --

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro, 12 y 14.—CACERES

Teléfono 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

La política en la India Hedjaz no quiere ser república

Londres.—Comunican de El Cairo que el Gobierno de Hedjaz, invitado por el comité musulman de la India a adoptar el régimen republicano, ha respondido que el país dispone de completa independencia, sin obedecer a influencia alguna venida del extranjero, y que el régimen republicano no le convendría al menos por ahora.

El Gobierno de Hedjaz no reconoce otra autoridad que la del rey Alí, y ha rechazado toda intromisión en la política interior y de los turcos y de todos los demás estados que lo intentan. (Nacional).

ALMACEN DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

La señora de los mares

Inglaterra recupera terreno en el crédito naval

Liverpool.—El señor Amery, ministro de las Colonias, ha dicho en un discurso últimamente pronunciado, que la mayoría de los barcos mercantes que circulan por el mundo, pertenecientes a todas las nacionalidades, han sido construídos en Inglaterra, durante el año pasado.

La gran Bretaña, con esto, está en vías de reconquistar el terreno de crédito naval perdido durante los últimos diez años. (Nacional).

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.** — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca "El León."

Bautista Abad Llopis

Homenaje a la vejez Una idea digna de aplauso

¿Cuándo organiza y celebra una Extremadura? Así comienza un admirable artículo publicado en «El Adarve» por el prestigioso inspector de primera enseñanza de la provincia señor Vega y Relea, que queremos reproducir honrando nuestras columnas.

«El día 5 de Abril de 1915 se celebraba en San Sadurn de Noya (Cataluña), un emocionante acto de Homenaje a la Vejez, al que asistieron las primeras autoridades de la región catalana, y cuya ejemplaridad ha cundido rápidamente por toda España dando lugar a la celebración de actos análogos en Galicia, Aragón, Andalucía, Valencia y otras comarcas. La fiesta tuvo lugar el lunes de Pascua de Resurrección, día que, en Cataluña, ha quedado ya consagrado como «el día de los viejos» para que en él se tribute homenaje a la ancianidad, no sólo con el aparato de una fiesta de gran espectáculo, sino también con actos de íntima sencillez: los maestros, en sus escuelas, con los niños; los padres, en el hogar, enseñando a sus hijos a santificar dicho día mediante actos de amor y de respeto a los abuelos.

Porque se trata, no sólo de conceder pensiones vitalicias inmediatas a los viejos de mayor moralidad, miseria y abandono, sino también de llevar a todos los corazones la veneración y el cariño que se deben a la ancianidad toda, aureolada con las hebras de plata donde está escrita la historia de la lucha por la vida y sublimada por el espíritu añorante y pueril que, en un supremo esfuerzo de vitalidad, quiere volver a ser niño...

Para pagar parte de la deuda que la generación vigorosa de cada época tiene con la generación expirante que se va, y para oponer a la vorágine asoladora de la frivolidad y del egoísmo el culto sagrado a la tradición que desaparece, al pensamiento que muere, a la vida que declina, al esfuerzo que dió, en beneficio de todos, cuanto podía dar, se han creado y se celebran ya en toda España los Homenajes a la Vejez, con carácter regional, provincial y aun local, en esos actos caben múltiples manifestaciones: visitas a los ancianos enfermos; fiestas populares presididas por ancianos; desfiles de los vecinos ante los viejos dignos de agasajo; publicación o lectura de biografías referentes a los ancianos de vida más ejemplar; y, especialmente, concesión a los viejos más desvalidos de rentas vitalicias inmediatas pensiones diferidas libretas de ahorro y socorros en metálico.

Con una cantidad, relativamente pequeña, entregada por una sola vez a una institución de previsión, se redime del hambre a un anciano pobre, asegurándole para toda su vida una módica renta diaria suficiente para su subsistencia. Si cada pueblo extremeño hiciera anualmente esta obra de desprendimiento de unas pesetas en obsequio de uno o dos viejos, en

pocos años quedaría, en parte, resuelto en Extremadura el pavoroso problema de la ancianidad desvalida, y pagada, también en parte, esa deuda de solidaridad que lo presente tiene con lo pasado. Véase a continuación una escala que indica la cantidad que es preciso entregar, una sola vez, según la edad, para constituir una pensión vitalicia inmediata de una peseta diaria:

A los 85 años, 1.223'06 pesetas; a los 86, 1.143'75; a los 87, 1.068'22; a los 88, 996'44; a los 89, 928'36; a los 90, 863'96; a los 91, 803'19; a los 92, 746'02; a los 93, 692'28; a los 94, 642'02; a los 95, 595'00; a los 96, 552'16; a los 97, 509'44; a los 98, 473'07.

Envío:

El pasado verano lanzó León Leal, desde las columnas de la Prensa regional, la idea de celebrar un Homenaje a la Vejez con carácter regional extremeño. La idea fué muy bien acogida, pero nada se ha hecho hasta la fecha. Y es preciso realizarla: lo exige el buen nombre de Extremadura, y lo pide la viva explosión sentimental provocada con motivo de los actos celebrados hace unos días en Cáceres para distribuir entre obreros previsores los premios concedidos por la Caja Extremeña de Previsión Social.

Suenan en mis oídos las estrofas cálidas y vibrantes de «Los Viejos», poesía que leyó en dicha fiesta Giménez Aguirre, el hombre que, por una hipertrofia de su enorme capacidad sentimental, es todo corazón; en mi retina está aún la impresión formidable de una visita al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, que antes habíamos visto todos a través de la pupila inquieta de León Leal, siempre en acecho de la percepción y remedio de los males sociales; y repito que es preciso celebrar pronto el primer Homenaje a la Vejez de la región extremeña.

Las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, las autoridades eclesiásticas, la Prensa, los hombres todos que piensen alto y sientan hondo, tienen en esa obra un puesto y un deber. Dinero e iniciativa hacen falta. Y la caridad extremeña, abierta siempre a toda idea generosa, no debe ser y no será parca en dar una y otra cosa para honrar a sus viejos».

Juvenal de Vega y Relea.

Para los viajeros Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo).
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

EL SANATORIO

BAR - CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en D.O.K.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

UN RUMOR

Licenciamiento de los excedentes de 1923

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, (5 t.)—En los centros bien informados se asegura que la jura de banderas por los nuevos reclutas y el licenciamiento de los excedentes de 1923 que aún se encuentran en filas, tendrá lugar simultáneamente.—*Mencheta.*

Los grandes escándalos El robo en el Hotel Nacional.—Lo de la Compañía de Teléfonos.—Si- gue la racha de estafas

Madrid 12, (5 t.)

(POR TELÉFONO)

Lo del Hotel Nacional

La policía de esta Corte continúa practicando activas gestiones para obtener una pista cierta que les lleve a descubrir a los autores del robo en el Hotel Nacional.

Anoche se verificaron escrupulosos registros en los domicilios de varios camareros del hotel, sin que dieran resultado.

En la dirección general de Seguridad se ha manifestado que la Guardia civil de Linares, ha detenido a un súbdito checoslovaco, que hace tres días llegó de París, alojándose en este hotel, hasta las primeras horas del día de ayer, que tomó el rápido de Andalucía.

Ha infundido sospechas el que para marchar tomó billete de tercera; cuando llegó a Madrid hizo el viaje a todo lujo, viniendo en coche cama.

Será conducido a Madrid para que justifique su personalidad.

Estafa fracasada

La policía ha detenido al tipógrafo Aurelio Gandia, que intentaba estafar 3.000 pesetas a la esposa de un escritor español que actualmente se encuentra en París.

La estafa a la Compañía Nacional de Teléfonos

Comunican de Barcelona que don Remigio Gil, ha entregado en el juzgado de la ciudad condal la fianza en metálico que se exigía para la libertad provisional del procesado Antonio Escribano, a quien se ha puesto en libertad en las primeras horas de esta tarde.

El Estado se muestra parte en el procedimiento que se sigue con motivo de la estafa, habiendo entregado ya el fiscal los autos al abo

gado del Estado para su estudio.

El sumario queda por ahora en suspenso, realizándose solamente algunas diligencias de trámite.

Dentro de unos días se recibirán declaraciones, a las que se concede gran importancia.

Otra estafa en puerta

El juzgado del distrito de la Universidad de Barcelona, instruye sumario en virtud de una denuncia presentada contra un comerciante en maderas, a quien se acusa de haber realizado una estafa de cien mil pesetas.—*Mencheta.*

Tubería de Gres

LADRILLOS REFRACTARIOS

Fábrica: Pacífico, núm. 12

Teléfono, 17-65 M

MADRID

Vida local

Casa de Socorro

Anoche fué asistido de una luxación en la muñeca derecha, el sereno Modesto Jiménez.

La lesión se la produjo por una caída.

La Montaña

PERIÓDICO DE GRAN CIRCULACIÓN

Diario de la tarde

Anuncios.

Se insertan en todas las planas del periódico. Consúltense precios en la Administración.

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Dos grandes conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

Mortuorias.

Se admiten para todas las planas, hasta las seis de la tarde.

DROGUERIA

Productos químicos

Aguas número-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infirmos. Calienta-tenacillas marca

«META»

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González
Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN
CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -
Ezponda, 2. = Teléfono 333

Crónica de la ciudad

Una tragedia al márgen del balduque

Un probo oficinista nos ha escogido para confidente, abriéndonos el arca que encierra su terrible secreto. El probo funcionario, se presentó a nosotros con los párpados medio cerrados, los pómulos enrojecidos y los labios exangües. Los codos de su chaqueta arrugada, estaban lustrosos y comenzaban a deshilacharse.

—¿Puede usted escucharme unos momentos?—nos preguntó con voz cavernosa.

—Hable usted amigo.

—Voy a confiarle a usted el amargo secreto que me consume. Soy un condenado a muerte. Pero no a una muerte en garrote vil, o por una pulmonía; no. Mi suplicio es algo más terrible, superior a cuantos pudiera imaginar Torquemada, para sostener el prestigio de la fé. Mi muerte será inaudita... Estoy condenado a morir por excitación nerviosa.

El probo funcionario, tomó asiento, se limpió el sudor que manaba de su ardorosa frente y continuó explicando su tragedia.

—Presto mis servicios de escribiente en una oficina pública. El sueldo es escaso y la exigencia de los que acuden a la oficina, mucha. Ambas cosas se compensan con la institución universal que se conoce con el nombre de la propina. Ellos la dan porque necesitan actividad; yo la cojo, porque necesito comer.

Se detuvo en su narración el probo funcionario para tomar aliento.

—Antes, la propina consistía en una exigua cantidad en metálico, que oscilaba entre los cincuenta céntimos y la peseta. Sacaba al mes treinta o cuarenta pesetas que me ayudaban a mal vivir.

Tosió ligeramente, carraspeó y siguió diciendo.

—Ahora ya no dan dinero de propina. Esto me obliga a restringir en lo posible el presupuesto de mi manutención. Figúrese lo que comeré con quince duros de paga. Ayuno los días de precepto, y los demás del año. Puedo afirmar que vivo en constante indulgencia plena.

—¡Dichoso usted, que así se librará del purgatorio! Pero, ¿por qué dice que morirá de excitación nerviosa?

—¡Ah! Porque ahora, dan las propinas en forma de café. Figúrese usted, mal alimentado y con lo excitante que es el moka. Días hubo en que tomé diez y ocho cafés. Tengo constantemente los nervios de punta. ¿No vé mis párpados que se caen? ¿No observa mis pómulos rojos? Mi pulso late desbocado; el corazón me rompe el pecho; mis sienes se rompen, mis venas estallan... ¡Moriré!

¡Estoy condenado a morir por exceso de propinas!

Y trémulo, con ademanes rápidos y vacilantes, cayó de rodillas.

—Usted que escribe en los periódicos, ¡diga que no me manden más cafés de propina! ¡Que los alternen por lo menos con unos bocadillos de jamón!

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Diario Oficial

Madrid 12 (5 t.)—Lo más interesante del «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, de hoy, son las disposiciones siguientes:

La medalla militar

Se concede esta distinción a cuarenta jefes oficiales, clases y tropa de Infantería por hechos de armas.

Sobre una instancia

Se desestima la instancia presentada por el capitán de la guardia civil, separado del cuerpo, don Vicente Urrutia, en la que pide quede sin efecto el tribunal de honor que se le formó.

Una propuesta

También se publica una documentada propuesta del coronel jefe del Centro Electrotécnico, sobre el destino que se les debe dar a los automóviles que están sirviendo en aquellos cuerpos que no cuentan con medios para su sostenimiento.—*Mencheta.*

La volubilidad de las mujeres

Al pobre lo dejaron compuesto y sin novia

Viena.—Max Fregurson se ha quedado compuesto y sin novia. Y Guillermo Kronwell se ha encontrado una novia sin necesidad de componerse. ¡Oh!, los caprichos de la Fortuna.

Max Fregurson estaba prometido en matrimonio a la señorita Clara Rosell. Es decir, al revés. La señorita Clara Rosell estaba prometida a Max Fregurson. Pero hete aquí que, a última hora, el futuro marido de la joven presentó a ésta y a su familia al apuesto Guillermo Kronwell, que en el acto de la unión actuaría de padrino, y la novia de su tipo, y los padres de su dinero, se enamoraron de advenedizo. Total nada. Que dejaron plantado al infeliz Max, y se verificó la boda Guillermo con Clara. Pero...

Pero Max es una especie de otelito,—sin hache, ¡ehl, y— a la salida de la iglesia pretendió dar una escenita a los contrayentes. Pero una escenita con vitriolo y toda la pesca. Menos mal que las autoridades consiguieron impedirlo. (Nacional).

El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Afonso XIII, 25 Cáceres

POR GRACIOSO

Le multan por hacer un chiste

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, (4'05 t.)—En la función de anoche en el circo de Price, el clown Beby, hizo un chistecito acerca de las niñas desaparecidas.

El público rió grandemente, pero el clown se puso serio al serle comunicada una multa de cincuenta duros, que le fué impuesta por hacer el chiste.—*Mencheta.*

Declaraciones de Primo de Rivera

En breve se publicará el Reglamento de la nueva ley de quintas

Madrid 12 (5 t.)

(POR TELÉFONO)

Despachando con el rey

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio el general Primo de Rivera, para despachar con el rey. Cuando salió del regio Alcázar, los representantes de la prensa lo abordaron para que les facilitara alguna declaración, diciéndoles que nada tenía que comunicarles de interés.

Un periodista le preguntó la fecha en que el rey iría a Zaragoza, contestando que probablemente lo haría el día 23, sin que pasara de la misma semana.

Como vieran los periodistas que el marqués de Estella no rehuía la contestación a las preguntas que se le hicieran, otro le interrogó.

—¿Cuándo aparecerá el Reglamento para la aplicación del Real decreto, publicando la ley de bases de quintas?

—Probablemente—contestó—se publicará muy en breve, pues la impresión de ese Reglamento ya está en pruebas, faltando solamente su corrección.

Primo de Rivera no va a Zaragoza

En el Ministerio de la Guerra estuvo despachando el presidente del Directorio con los subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Marina.

Conferenció con el general Lossada y al salir del Ministerio de la Guerra, los periodistas que allí hacen información le rogaron que contestase solamente a una pregunta concreta, que consistía en saber si acompañaría al monarca en su viaje a Zaragoza.

Primo de Rivera contestó escuetamente: Desde luego, yo no iré a Zaragoza.

Otra pregunta, le dijeron los periodistas aprovechando el momento:

—¿Cuándo marcha usted a Marruecos?

—Eso—replicó—depende de cierta fecha y de las circunstancias.

Con esto se dió por terminado el interrogatorio, sabiéndose después que el general Primo de Rivera come esta noche en el palacio de los duques de Parcent.—*Mencheta.*

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferrería y Coloniales

El automóvil universal: Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

Curación de la escarlatina

Descubrimiento de un suero de grandes resultados

Dicen de Nueva York que el doctor Blake, perteneciente a la Facultad médica de Yale, ha descubierto un suero contra la escarlatina, que asegura producir admirables resultados curativos dentro de las veinticuatro horas. De 72 casos en que se ha aplicado, 29 de ellos gravísimos, ni uno solo ha fallado.

El remedio va a ser empleado en todos los hospitales de los Estados de Nueva York y Massachusetts.

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Magdalena Camberos Vazquez.—Cáceres 50.

Jacinto Moreno Camberos.—Berrcala 44.

Francisco Gómez Díaz.—San Blas 13.

Agentes de Seguros

Se necesitan en todos los pueblos de esta provincia, para los ramos de Ineendios, Cosechas y Transportes.

Escribid con referencias á D. Gabriel Rosado Jiménez - Cáceres

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 Teléfonos: Fáb. 147; Ofic. 44

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

LA MONTAÑA Teléfono 110

CRONICAS DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial)

Lo que se dice del Raisuni.—Saro en la zona internacional.—Disminuye el número de enemigos en Anyera.—Refuerzos en la zona internacional

¿Se tienen en España noticias exactas de lo sucedido al Raisuni? Aquí, en Tetuán, todo son hipótesis. Se dió en firme la noticia de su muerte en el camino de Xauen. Nosotros, en nuestra crónica anterior, dijimos cuanto se murmuraba, aunque sin dar entero crédito a las nuevas que se propalaban. Después se ha dicho que llegó a Xauen, que allí estaba triste por su cautiverio y dolorido por sus achaques, que Abdel-Krim no se fiaba de él y había dispuesto que fuera conducido a Axdir en calidad de prisionero, y que en la hora presente se halla ya próximo a la costa de Alhucemas el famoso personaje, que unas veces fué nuestro amigo, y otras se colocó frente a nuestras armas.

¿Se tienen noticias exactas de lo ocurrido al Raisuni? Si en Madrid no las tienen, tampoco nosotros, los que estamos tan cerca del lugar de los últimos sangrientos acontecimientos entre beniuirriagueles y yebalies.

Saro sigue su acción por la frontera de la zona internacional. Se está cubriendo de gloria. Instala puestos según plan preconcebido, y con un éxito que no puede ser más satisfactorio. Los moros han sufrido multitud de bajas por las emboscadas que se les han preparado. El número de rebeldes de la kábila de Anyera debe ser ya muy reducido, porque apenas si dan ya señales de vida. Todo el macizo de Zinat está rodeado de posiciones, y el paso por esa parte con la zona de Tánger está ya totalmente cerrado.

Desde Zinat salió la columna de Saro en dirección a Begaya, donde también ha dejado todo convenientemente preparado, para evitar sorpresas del enemigo. Hoy por hoy esto es lo más interesante. De las operaciones que han de realizarse ulteriormente, se discute mucho. Se habla demasiado, pero nosotros no hemos de relatar lo que se propala.

Amigos de la verdad, y más todavía de la verdad histórica, tenemos que decir que nadie puede asegurar nada, porque nadie adivina cuanto puede cocerse en el cerebro del general Primo de Rivera, en quien, (tenemos que confesarlo), confiamos todos en Africa, sobre todo después de la energía demostrada y del plan seguido en esta zona donde los moros rebeldes se habían convencido de su inutilidad. Por cierto que, según se nos dice, retrasará su regreso a Africa o por asuntos familiares o por tener que resolver importantes cuestiones que afectan a la economía y al orden de la Nación.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY.
Tetuán, 7 de Febrero de 1925.

LA MONTAÑA
se vende en el estanco de la plaza

Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

La cotización del día en el mercado de carnes

Madrid 12, (4'05 t.)—Al cerrarse el mercado de carnes en el Matadero de Madrid, las cotizaciones que han regido durante el día, han sido las siguientes:

Ganado gallego.—Cebones, de 3'04 a 3'15 pesetas el kilo.

Vacas, de 2'96 a 3'05 id. id.

Ganado asturiano.—Cebones, de 3'04 a 3'15 id. id.

Vacas, de 2'96 a 3'05 id. id.

(Para el ganado leonés, no ha habido cotización).

Ganado extremeño.—Vacas, de 3'00 a 3'26 id. id.

Toros, de 3'17 a 3'27 id. id.

Ganado serrano.—Bueyes, de 2'83 a 3'00 id. id.

Vacas, de 3'00 a 3'20 id. id.

Toros, de 3'17 a 3'26 id. id.

Ganado lanar.—Corderos con lana, de 4'50 a 4'65 id. id.

Ganado de Cerda.—Extremeños y andaluces, de 3'35 a 3'40 id. id.

La existencia del mercado es regular y los precios tienden a ser firmes.—*Mencheta.*

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se sigue contra el vecino de Arroyo del Puerto Saturnino Pino Lobato, que en la noche del 13 de Julio último cuestionó en una de las calles de dicho pueblo con Victor Macayo Zancada, agrediendo con una escopeta, produciéndole una herida en la región iliaca izquierda, cuya curación necesitó asistencia facultativa durante veintiseis días.

El Ministerio Fiscal califica los hechos de un delito de lesiones menos graves, y solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 105 pesetas.

La defensa del procesado que está a cargo del letrado señor Carrera, estima que no están probados los hechos y solicita su absolución.

Está representado el procesado por el procurador señor Moro, habiéndose propuesto para el acto tres testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Sala de lo civil

Señalamientos

Ante esta Sala está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Jarandilla, seguido entre Francisco Garrido Rodríguez, con don Agustín Sánchez Encabo, por su esposa y menores hijos, sobre apelación de un auto en menor cuantía.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Zancada y está representado por el procurador señor Quirós.

Secretaría del señor Serrano.

Cáceres médico

El doctor Beritens dará dos conferencias

En el salón de actos de la Academia Médico-Quirúrgica de esta capital, dará el ilustre doctor don Germán Beritens, los días 16 y 17 del actual, dos conferencias sobre el fenómeno de la visión y algunas de sus anomalías.

La personalidad del señor Beritens, como especialista en las enfermedades de los ojos, hace que estas conferencias sean esperadas con gran expectación por las personas a quienes interesa esta clase de estudios médicos.

Las conferencias comenzarán a las siete de la tarde.

Agradecemos al señor Ruiz Morote, presidente del Colegio Médico, la atenta invitación que nos envía para asistir a las conferencias del doctor Beritens.

Hemos enfadado a nuestro alcalde La tragedia de las aves de corral

A pesar del tono en que viene concebida la carta que a continuación publicamos de nuestro alcalde, nos resistimos a creer que se haya enfadado con nosotros, por las frívolas líneas que ayer empleábamos en defensa de las aves de corral, que pasan por la crisis de las subsistencias como los demás mortales, en el más respetuoso sentido de la palabra, y con las salvedades dignas del caso.

La sorpresa no será sólo para nosotros; será igualmente para todos los que ayer leyeron la crónica de la ciudad, sin que pueda tener el alcance que se le ha querido dar.

Pero complacientes y respetuosos, aunque nos cause gran dolor, acatamos el mandato y ahí vá la carta, que nos ha de sincerar más ante la opinión, que todo cuanto se nos pueda ocurrir, utilizando las más caballerosas excusas:

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer y en un artículo hablando de abastos, hay un párrafo que dice: «Fíjese el señor alcalde las trágicas consecuencias que traería etc»: pareciendo deducirse de él que es el alcalde el que puede evitar esas consecuencias; no siendo además la primera vez que ese periódico adjudica al alcalde atribuciones que no tiene.

Si la intención del autor, al escribir el artículo era una broma, no me parece apropiado atribuir públicamente responsa-

bilidades que pudieran existir algún día, a quien no las tiene; y si la intención fué escribirlo en serio resultaría peor.

Para todo lo que con abasto se refiere, existe una Junta provincial formada por el señor gobernador civil (que la preside), el señor presidente de la Audiencia territorial, señor delegado de Hacienda, señor ingeniero Agrónomo, señor inspector del Trabajo, señor inspector de Higiene Pecuaria, un representante de la Cámara de Comercio, otro del Sindicato Católico, otro del Sindicato Obrero y el alcalde. Siendo esta Junta la única que tiene atribuciones para resolver, con autorización de la Central que radica en Madrid. Es cierto que esta Junta provincial en los actuales momentos son muy mermaidas las atribuciones que tiene y que hasta ahora las que ha pedido a la Central, le han sido denegadas.

De todo lo expuesto se deduce, claramente, que si el abastecimiento de esta capital fuera un éxito, toda la gloria de él correspondería a las citadas entidades; pero si resultara lo contrario, también a ellas correspondería el fracaso; nunca y de ninguna manera al alcalde, puesto que como antes digo no tiene, ni atribuciones ni autoridad para resolver nada, absolutamente nada.

Le agradeceré publique esta carta, quedándole por ello muy reconocido y ahora como siempre se repite de usted afmo. amigo s. s. q. e. s. m.—*García Muñoz.*

12-Febrero-1925

FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

De la Presidencia

POR TELÉFONO

Visitando a Magaz

Madrid 12 (5'05 t.)—Esta mañana recibió el marqués de Magaz, en la Presidencia, la visita del presidente y diputado de la Mancomunidad cataluna don Alfonso Sala y señor Janzo, y al gobernador civil de Sevilla.

El general Muslera

Al general Muslera lo visitaron el subsecretario de Estado y el señor Sol.—*Mencheta.*

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Nuevo juez de causas

Se ha hecho cargo del Juzgado militar de la plaza, el comandante don Darío Alonso Colmenares, cesando el que lo venía desempeñando, capitán don Pablo Gago Alonso.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don Fernando López Gil.

Guardia, alférez don Francisco Peña.

Imaginería, teniente don José Ledo.

Vigilancia, alférez don Florentino Garde.

LA MONTAÑA